CIRCULARCSJATC17-176

Fecha:

lunes, 28 de agosto de 2017

Para:

DESPACHOS JUDICIALES ORALES DE LA ESPECIALIDAD CIV

De:

PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL

ATLÁNTICO

Asunto:

"REITERACIÓN CUMPLIMIENTO NUMERAL 5 ARTICULO 373 DEL

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO."

Cordial Saludo,

En ejercicio de las funciones establecidas en la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, en la que se puntualiza, en el numeral 6° del artículo 101, lo establecido en el artículo 157 de la Ley 270 de 1996 y en consonancia con lo establecido en el artículo 373 del Código General del Proceso y el Acuerdo N°. PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016, nos permitimos informarles que conforme a lo establecido en el artículo 13 del precitado Acuerdo esta Sala ha sido delegada para recepcionar la información relacionada con las razones concretas por las cuales no fue posible para los jueces proferir sentencia en forma oral, conforme a lo previsto en el inciso 3º del numeral 5º del artículo 373 del Código General del Proceso.

Ahora bien, para la recepción de dicha información el Consejo Superior de la Judicatura ha establecido el formato N° UDAE-SEPT016-02 "FORMATO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LOS DESPACHOS JUDICIALES EN EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA", anexo a la presente.

Agrademos la remisión de la información correspondiente a lo transcurrido del presente año, a más tardar el día viernes 1° de septiembre de 2017.

Cualquier inquietud sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ

Presidencia

Anexo: 1 folio

CREV/Imc



Consejo Superior de la Judicatura Presidencia

El formato se presenta a continuación a modo de ilustración, pero a los Consejos Seccionales se les enviará en formato Excel.

FORMATO QUE DEBEN DILIGENCIAR LOS DESPACHOS JUDICIALES

	Gestión de la Información	Consejo Superior de la Judicatura
Rante Judicial Candida Engerine de la Poduzzion	sobre Sentencias Escritas en Procesos Orales	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadistico
Republica de Colminios	en cumplimiento del articulo 373 del Código General del Proceso	División Estadística Gestión de la Información Estadística
fidencial: Los datos que se solicitan en est	vicitan en este formulario son estrictamente confidericiales para fines de monitoreo.	FORMATO No. UDAE-SEPO16-01
	FORMATO ILUSTRATIVO PARA SER DILIGENCIADO POR LOS DESPACHOS JUDICIALES	JUDICIALES

Por tavor diligenciar cada sentencia en una linea independiente, inserte tantas files como sea necesario, pera reportar todas las sentencias en procesos orales, que haya emitido en el Las fechas se deben disgenciar en el formato dialmestaño.

1000								Section and section in								
			IDENTE	IDENTIFICACIÓN DEL DESPACHO IUDICIAL	SPACHO JUDICIA			REPORTE	PERIODO DE REPORTE	REF	ORTE DE S	ENTENCIAS E	SCRITAS EN PRE	REPORTE DE SENTENCIAS ESCRITAS EN PRIXESOS ORALES EN EL TRIMESTRE	EN EL TRIME	TRE
identificado	Distritio	Cietulio	Circuite Municipia	Especialistic	Nivel de comprehends	Despache	Functionario	Fecha	Fechs	No. Processo	Tipo de procese	Pecha de admisión de la de na	Fecha de notificación de la stemenda	Fecha de audiencia de instrucción y jugamiento	Facha de enición sentencia escrita	Razontes para emision de sentencia escrita
														(1) (1) 第 3 年		
-72																
m							77									
4									716					2		
Fec	ha de ela	boración c	Fecha de elaboración del reporte:		Elaborado por:	2										

